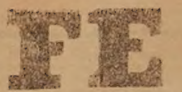
Edición de 8 páginas

SANTA FE



(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO VIII — No 4245 — Santa Fe, Domingo 19 de enero de 1919

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
Mes	$ m/n 6	3 Meses $ oro	5
"	" 12	6 "	" 10
Año	" 24	1 Año	" 20

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: Avenida de Mayo 1034 (1.er piso). T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA EN ROSARIO
B. Mitre 450

ESPECTACULOS
"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

ABOGADOS
LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 724

ESCRIBANOS
SANTIAGO DOBLER 25 de Mayo 671 y 673
IGNACIO M. LUQUE Escribano público.—Moreno 71
RODRIGUEZ LUCAS D. 9 de Julio 774

VETERINARIOS
Dr. A. G. DEL CORRAL 25 de Mayo 455

DENTISTAS
RAUL L. RUIZ Tucumán 163
Gimbernat V. Gregorio Vera 237
E. Martinez La Junta 247

ALMACENES POR MAYOR
UBEARDO GARIBAY Av. Rivadavia 500
ANTONIO DE PETRE Sargento Cabral 179

ALMACENES
TIN TIN 9 de Julio y Junin

AGENCIAS MARITIMAS
JOSE RANNA SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA
Peña Leonardo San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA
"SANTAFECINO" 25 de Mayo 893
ACADEMIA "DIETRICH" San Martín 582

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES
ESPAÑOLA 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES
EXPRESO VILLALONGA Salta 174

CARPINTERIAS
CIPRIANO FERNANDEZ S. Jerónimo 914
ANTONIO MARZIONI 25 de Mayo 64 (N)

DROGUERIAS
CORTI NATALIO San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA
JOSE RANNA San Luis 404

FABRICAS DE MOSAICOS
"LA PORTEÑA" San Jerónimo 484

FERRETERIAS
Occhi C. Juan y Cía. Rivadavia 300
PRATO LIVIO San Martín 459

FOTOGRAFIAS
"LUZ Y SOMBRA" S. Luis 332-334
GARCILASO San Martín 622
ORIENTAL 25 de Mayo 331

GRAMOFONOS Y DISCOS
"Casa Parga" San Jerónimo 588
Siempre hay novedades

HOTELES
HOTEL "TOSCANO" Rafaela
HOTEL "MAYO" Rafaela
ITALIANO La Junta 151
ESPAÑA San Martín 431

LIMPIEZA DE CLOACAS
"LA SANITARIA" 9 DE JULIO 450 TELEFONO 392

MUEBLERIA
"CASA AMARILLA" San Martín y Salta

JOYERIAS
Juan Gamen San Martín 49

Emilio C. Castellví
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE — JOYERIA Y TALLERES MENDOZA 17001

YESERIA Y ESCULTURA
"LA AMISTAD" 25 de Mayo 453

ZAPATERIAS
"LOS PIRINEOS" SAN JERONIMO 592

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero sobre las mismas. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, para limpieza de las máquinas en pequeñas cantidades.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Muebles Mostradores estanterías y Lanas se compran de todas clases, Mendoza 173.

NINA G. LAVORATORNOVO, TALLER de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir Humberto I. Santa Fe. pte.

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

BANCO POPULAR DE SANTA FE

PROPIEDADES DESOCUPADAS

San Jerónimo 265, 2 piezas.	$ 19
Urquiza 298, 2 piezas.	" 35
25 de Mayo 850, 4 piezas	" 60
San Martín 536, salón y 4 piezas	" 300
San Lorenzo y General López, salón	" 100
S. del Estero 274, 7 piezas. . .	" 150
9 de Julio 540, 10 piezas. . . .	" 150
La Junta y San Juan, 2 piezas. .	$ 25
S. Lorenzo y Humberto 1.o, terreno	
San Martín 700, salón.	" 210
4 de Enero 834, 3 piezas. . . .	" 40
Rioja y Nuevo Boulevard, 3 piezas	" 50
Mendoza 312, salón y 2 piezas . .	" 70
San Jerónimo 720.	" 160
E. Ríos 176, 6 piezas.	" 98
Rioja 332 (Oeste), 3 piezas. . . .	" 37

PONGO EN CONOCIMIENTO DE MI DIStinguida clientela y del público en general que el señor M. Goldmain, no es más corredor de mi casa, ni tiene nada que ver con el concurso que realizará la fotografía "Luz y Sombra" por lo que la casa no reconocerá ningún pago, ni operación que efectúe dicho señor, invitando mi casa cobrador con autorización especial y sello correspondiente. Se ruega a los poseedores de libretas, que por cualquier información que deseen se dirijan a la casa, donde serán atendidos con prontitud. —V. Pascual.

ATENCION

Aceite lubrificante, de la acreditada marca "Los Tres Aros", a los precios y condiciones fijados por la casa introductora para toda la república.

Venta por mayor y menor a 30 días con bonificación y el 5 o|o de descuento o a cinco meses de plazo.

Cajones de dos latas de 18 kilos y de 10 latas de 5 kilos, especial para cilindros y máquinas, cajones de grasa conteniendo de 10 latas de 5 kilos y aceite para autos en cajones de 10 latas de 5 kilos.

Se ruega a los dueños de máquinas trilladoras y cosechadoras de la campaña, pidan precios y condiciones, que serán atendidos con rapidez. — Pedro González Gómez, San Jerónimo 519.

SE VENDEN DE OCASION HELADERAS de todos tamaños, propias para familias, con sus carpenticos correspondientes. Ocurrir: Mendoza 112. (Este).

PIANO SE VENDE O SE ALQUILA. San Martín 1068. 11551 15 13 y

SE VENDE UNA CASILLA DE MADERA de construcción sólida y moderna, en perfecto estado, toda desarmable, techo de zinc, son 100 chapas, de quince metros frente al sud, doce metros frente al este y siete metros frente al oeste. Consta de cuatro divisiones, que forman sus departamentos y dependencias. Está ubicada en el paraje denominado Kilómetro 7, callejón Freyre. Tratar en esta ciudad, calle Sargento Cabral n.o 175. 11570 21 19 1.o

DEPOSITO DE VINOS. VENTAS POR MAYOR y menor. Galán y Cía. Comisiones y representaciones. San Jerónimo 740. Teléfono 119. 11564-20-19-1.o

SE VENDEN DE OCASION, DOS AUTOMOviles "Maxwell" uno Voiturette, y otro doble faetón, y un "Ford" doble faetón, todos en muy buen estado, con poco uso, llantas y cubiertas de auxilio, accesorios, herramientas correspondientes y algunos repuestos. Se encuentran listos para toda prueba. Dirigirse a José Roca Sener, Salta 404. Santa Fe. 11564 24 12

SE VENDE UN NEGOCIO EN EL RAMO DE café, situado en la calle San Luis n.o 90 y Santiago del Estero, frente al paso nivel del ferrocarril Santa Fe, con buena clientela, por ausentarse su dueño. Por más datos, dirigirse al mismo. 11587 25 23 1.o

COMPRO CASEINA, CUALQUIER CANTIdad, remitan muestras y soliciten precios. Bernardo Troskunoff. San Jerónimo 556. Teléfono 588. Santa Fe. pte.

NECESITO MUCHACHO DE 15 A 18 AÑOS para farmacia de campo, con un año por lo menos de práctica, sin pretensiones. Doy casa, comida y sueldo. Referencias de trabajo, conducta y sueldo, por carta a A. Pérez Lladó, Ceballos. (Prov. de Santa Fe). 11639 8 22 1.o

SEÑORA: SIRVASE TOMAR NOTA QUE EL jabón de superior calidad de la marca VICTORIA lo vende únicamente su representante quien desde la fecha es: Bernardo Troskunoff, San Jerónimo 556. Teléfono 588. — Santa Fe. pte.

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, SE OFRECE buen sueldo, pero es inútil presentarse sin recomendación, en calle 25 de Mayo 321. g-15 1.o

JACINTO DEMARIA. COMISIONES Y CONsignaciones. Bolsa de Comercio. Escritorio 307. Buenos Aires.
EN COMPRA: Campos para agricultura y ganadería y estancias formadas.
HACIENDAS: Novillos de 1, 2 y 3 años, y vacas buena clase.
LEÑA Y CARBON: Cualquier cantidad y clase, mandando vagones.
EN ARRENDAMIENTO: HAY INTERES POR campos para agricultura y ganadería, como así también en bosques y obrajes en funcionamiento, en cualquier zona.
HIPOTECAS: SOBRE CAMPOS, cualquier cantidad, a plazos largos.
COMPRA Y VENTA de toda clase de implementos rurales y mercaderías, por mayor y menor. 11622-3-1

COMUNICO A MI DISTINGUIDA CLIENTEla y a la sociedad de Santa Fe en general, que el señor M. Goldstein, es el único autorizado para efectuar inscripciones a las sesiones del gran concurso artístico que en breve realizará mi fotografía. Queda igualmente encargado para la propaganda del mismo. La cobranza de cuotas queda exclusivamente a mi cargo a contar de la segunda en adelante, de las órdenes de la 3.a y 4.a serie y desde la tercera de la 1.a. Las órdenes del concurso tomarán parte en la última jugada de cada mes. Santa Fe, enero 7 de 1919.—E. Jonas. 11621 19 23 1.o

GASTON DE CHEVES, PROFESOR DIPLOmado, prepara alumnos libres o aplazados. Ocurrir, calle 1.o de Mayo 973. 11645 10 9 1

COMPRO TIRANTES DE PINO TEA EN buen estado. Dirigir ofertas a J. C. Díaz. Salta 174 (E). 11602 12 26 1.o

SE NECESITA UNA CHICA DE 12 A 13 años, si es posible, se trata de criar, con buenas relaciones. Ocurrir, Salta 42 (Este). 11652-14-23 1.o

SE VENDE UN BANCO DE LUSTRAR CALzados, 25 de Mayo 271. g-19-1.

SE VENDE 1 MULA BUENA PARA TIRO, 1 mostrador con tapa de mármol 2 metros, 1 jaula y 1 cordero grande. Ocurrir, M. Candioti 115. Antonio Criollas. g-19-1.

SE ALQUILA CASA, 9 DE JULIO N.o 868, de 5 piezas grandes, 2 cocinas, demás comodidades. Ocurrir, San Martín n.o 731. v-20-1.o-19.

SE VENDE UN PIANO MARCA HAUPfeldt, para tocar a electricidad y a mano. Calle Belgrano 3119 (Sud). 11682-18-19-2.

SE VENDE UN TERRENO SITUADO EN CAlle Buenos Aires y Urquiza. Adoquinado y pago. Por informes o razones, ocurrir al negocio frente al mismo. g-19-1.

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO DE DOS piezas, en calle 9 de Julio 424. Ocurrir, al 420. Alejandro Tello. g-19-1.

TENEDOR DE LIBROS AUTORIZADO, SE ofrece por horas, o mensual, dirigirse San Jerónimo n.o 924 o a esta imprenta. A. Fernández. g-20-1.

DINERO EN HIPOTECA, TENGO $ 3.000 PAra colocar en hipoteca, radio central, trato sólo con interesado. Razón en este diario. 11660-18-22-1.

SE NECESITA URGENTE UN OFIcial peluquero. Dirigirse, Mendoza 102 (Este). g-22-1.

SE ALQUILA UNA CASA MODERNA CON todo confort, en calle Saguarta 99, casi esquina 9 de Julio. Tratar San Martín 232. g-22-1.

DE OCASION, COMPRARIA UNA MESA-EScritorio de roble, chica, y media docena de sillas de roble, Rosario 14 (Este). g-22-1.

COCINERA CON CAMA ADENTRO, NECEsito. Ocurrir, Corrientes 170. Buenas referencias. g-23-1.

SE NECESITA UN PEON QUE SEPA ORDEñar y cortar alfalfa, y una cocinera. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 25 de Mayo 716. g-22-1.

Avisos del día

9 de Julio 733

Taller de sombrerería de G. del Castillo

Especialidad en medidas, modernización y reforma firme, de toda clase de sombreros. Hace 30 años que trabajamos en este ramo.

Academia Superior "CENTRAL"

SISTEMA "MENDIA"

CORTE, CONFECCION, LENCERIA Y ARTES FEMENINAS

Está incorporada a la Central de Buenos Aires; dirigida por la profesora señorita Concepción Márquez, diplomada y premiada con medalla de mérito y dos premios de honor.

Es la única que está instalada con todo confort y administrada por personas que son una garantía para las alumnas, por su seriedad y por su experiencia profesional. La única que posee el programa más amplio, incluyendo las últimas lecciones para las alumnas que sigan el curso de profesoras, otorgando los diplomas nacionales autorizados por el ministerio de fomento.

Invita a las señoras y señoritas que deseen recibir lecciones, pasen por este instituto a presenciar las clases teóricas y ver los trabajos ejecutados por las alumnas. Queda abierta la inscripción a precios reducidos. Especialidad de trabajos de lencería. Bordados, vainillas.

Se cortan moldes sobre medida y al último figurín; garantías su exactitud. Venta de métodos de sencilla. Se reciben pensionistas; precios moderados. Lecciones a domicilio.

Por más datos y programas dirigirse a la directora, señorita Concepción Márquez, 25 de Mayo 186. Santa Fe. — Sucursal en Paraná, 25 de Junio, 81.

Casa de Pensión

Si quiere usted comer y dormir con toda higiene y confort, pase por la casa de pensión calle Rioja 274. Encontrará comida bien sazonada y piezas amplias y bien ventiladas. 1993

Bernardo Troskunoff

Avisa a su distinguida clientela y al público en general que ha instalado su escritorio y depósito en la calle San Jerónimo 556. Teléfono 588, Santa Fe.

100.000

JUGADA DEL 23 DE ENERO

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa Matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 635.
Sucursal 2.a: San Martín 316.
Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomas Gutierrez

Teléfono núm. 815 Santa Fe 10115-10-11

SASTRERIA

García y Nigro

Gran surtido en casimires franceses e ingleses de última moda
SAN MARTIN 612

Fábrica de Jabón

"EL YACARE"
MARCA REGISTRADA
— DE —

Pereda y del Río

Nuestro jabón no se corta en agua salada.

Calle Mendoza 401, oeste, esquina a San José. — Teléfono n.o 841. — Escritorio: 25 de Mayo 486. Santa Fe.

Academia Central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelina Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de este instituto, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Manuela Mendía, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señoras: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la Central, pues gozará de mayores ventajas: el mejor programa y método y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajo de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos, se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelina Lión. San Martín y Rioja 211. Santa Fe.

Agencia de Lotería

DE

Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña. — San Martín 710.

TELEFONO 994

Aceite especial

MARCA

EL VALENCIANO

Es el que usan la mayoría de las familias distinguidas.

Unicos representantes:
GALAN Hnos.—Santa Fe
Almacén de la Bola de Oro, San Martín 651.

SE ESTABLECIÓ

"LA AVICULTURA ARGENTINA"
Calle Garay N.o 226

Surtido completo de herramientas para jardín, jaulas, comederos, semillas de todas clases.

Aves de todas las razas desde 12 pesos casal.

Palomas de razas desde 3 pesos casal.

Conejos: Gigantes de Flandes, Beller, Belga, Normando, Gigantes de Transilvania y Angora, desde 10 pesos casal.

Compra y venta de pájaros de todas clases. Se reciben automóviles en depósito y a comisión.

Comisiones en general.

No olvidarse: "La Avicultura Argentina", calle Garay 226. Santa Fe.

Restaurant del Globo

BUENA MESA Y BUENA CAMA

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jocami y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 377

Casa Siganevich

SANTA FE

ACREDITADO DESDE MUCHOS AÑOS. SE HA TRASLADADO A SU NUEVO LOCAL.

Calle San Jerónimo 619—Teléfono 443

FRENTE AL MERCADO CENTRAL, CON ALMACEN DE SUELAS CIGARRERIA, LIBRERIA Y AGENCIA DE LOTERIA.
CONSULTEN NUEVOS PRECIOS. VENTA POR MAYOR Y MENOR
NOTA: — LA CASA PAGA LOS PREMIOS POR MAS GRANDES QUE SEAN.

100.000

JUGADA DEL 23 DE ENERO

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. San Martín 596. Santa Fe. Teléfono 754.

¡OJO!

LA PRIMER CASA EN SANTA FE

Compro toda clase de ropa usada y lana, se paga buen precio y con reserva, se va a domicilio; avisen por carta o por teléfono número 507, Rivadavia 316. Al lado del acreditado almacén Rivadavia.

Se desea comprar un piano usado

Se busca persona

seria y competente con algún capital para asociarla en negocios de hacienda, con probabilidades de éxito. Inútil ofrecerse sin referencias satisfactorias. Ocurrir por correspondencia a Casilla Correo N.o 22. Santa Fe. 11621 12 24 1.o

Gran sastrería "Lombarda"

— DE —

Angel Astorri

Sucesor de la sastrería "E. Astorri" y hermano del inventor del nuevo método y aparato de tomar medidas sin incomodar al cliente para la prueba. Trabajo garantizado y precios los más módicos de la plaza. Grandioso surtido de casimires franceses, ingleses e italianos. Se garantizan los colores, lo que no pueden hacer todos hoy día. ¡Ver para creer!

Calle Gobernador Oroño 321-23 —Santa Fe 11478 90.

D'ARC HOTEL

Grandes comodidades para familias
FERRE Y JOURDAN
Av. de Mayo 984—U. T. 3124, Libertad
Sucursal: AVENIDA PENSION

Lámparas eléctricas "All-ways"

Estirables, flexibles
en todas las direcciones, fuertes y de lindísima presencia.
Reflector potente ::
MAX VAN PERDECK
San Martín 742



CARLOS DELIOT

PROCURADOR TITULAR

Sarmiento 640

Teléfono 2210 — ROSARIO

Escuela Politécnica

Incorporada al Colegio Nacional, Escuela Superior de Comercio y Escuelas Fiscales

Curso de verano de 1918-1919, apertura 15 de diciembre.

Repaso de todas las materias del C. Nacional y escuelas Normal, Nacional, Industrial, Comercio y fiscales.

Preparación para ingreso al 6.o grado a los mayores de 13 años que tengan el 4.o grado aprobado.

Unica escuela y colegio particular de la capital de Santa Fe, que sus grados son reconocidos por el C. de Educación.

Pupilos, medios y externos.
Director: Dr. Settier.

25 de Mayo 728 y 730, Santa Fe

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto : : : : : : : : :

Cajones de todas clases y precios
Servicio especial para casamientos y bautismos
Carruajes para paseos—Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 477 — SANTA FE

Alto ahí

Salvador de la humanidad doliente

Consultándome o escribiéndome y todo cambiará en su favor, ya sean en amores contrariados, abandonos, desuniones, matrimonios, etc. Adivino por las cartas cura daño. Talismanes para dinero, juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Alinane.

Consultas todos los días, desde las 8 de la mañana a las 9 de la noche, también domingos.

Calle Rosario 14 (Este)—Santa Fe. Pte.

100.000

JUGADA DEL 23 DE ENERO

"LA CONFIANZA"

— DE —

JULIO HUBER

MENDOZA 135-137—TELEFONO 397
SANTA FE

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de febrero del corriente año, a las 10 a. m., para la presentación de propuestas de arrendamiento del teatro municipal 1.o de Mayo.

Las propuestas se presentarán en sello de cinco pesos, en sobre cerrado y lacrado, y acompañadas de un certificado de depósito de $ 200 a la orden de la intendencia municipal, y serán abiertas en el despacho del señor intendente el día y hora indicadas, en presencia de los interesados que concurran.

Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones respectivo en la secretaría del departamento de obras públicas, todos los días hábiles, de 7.30 a. m. a 12 m.

Santa Fe, enero de 1919. — El secretario general.

11630-3-2-2

AVISO

a mi clientela, al comercio y al público en general, que he vendido al señor Carlos Sorrentre mi casa de negocio (almacén), que tenía en calle Boulevard Gálvez esquina Plaza Oroño, y que todo aquel que tuviere asunto con él puede dirigirse al mismo en el término que señala la ley. — Adriano Batalla. 11654-14-21-1

Consejo G. de Educación

de la provincia de Santa Fe

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación para la provisión de libros y útiles escolares que con destino a las escuelas de la provincia son necesarios para el curso escolar de 1919, y de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones respectivo, que podrá consultarse en la secretaría general todos los días hábiles, de 7 a 12 m., hasta el 31 del corriente, en cuya fecha, a las 10 a. m., se procederá a la apertura de las propuestas en presencia de los interesados que concurran.

Santa Fe, enero 14 de 1919.

11659-15-31-1.o

SANTA FE

El país sin defensa económica

El gobierno nacional ha ampliado la autorización para la libre importación de azúcar, pero el precio del artículo no baja en razón directa con las grandes cantidades que de él entran al país, lo cual significa que el alto comercio acaparador sigue cometiendo una incalificable explotación con este producto.

El precio menor a que se cotiza el azúcar en todas las plazas del país es de 0.15 centavos el kilogramo, y de la más inferior, manteniéndose el de la refinada entre 0.90 y 95.

Quiere decir entonces, que las medidas tomadas por el gobierno en defensa del consumo no han surtido otro efecto hasta ahora que el de beneficiar a los monopolios, a expensas del fisco, pues la exención de derechos aduaneros resulta una franquicia inútil del punto de vista de los intereses generales que la motivaron.

Esas franquicias van a mantenerse hasta la próxima zafra de los ingenios tucumanos, pero los poderes públicos no se han adelantado todavía con ninguna resolución a prevenir los efectos de una mala distribución de la cosecha nacional.

Es muy posible que los ingenios tengan ya comprometida para la exportación la mayor parte del azúcar disponible, sin consultar las exigencias del consumo local y de ese modo continuará sin solución el problema planteado por la carestía de uno de los principales renglones de la subsistencia argentina.

Hay razones justificadas, en vista de todo esto, para censurar la acción decidiosa y estéril de los poderes del estado. El país carece de un sistema de defensa económica que viene exigiendo imperativamente el desarrollo de la especulación, y mientras no lo tenga, de nada valdrá que nuestro suelo sea pródigo en frutos y riquezas.

La riqueza nacional resulta en los hechos una abstracción irónica, pues sólo sirve para hacer la fortuna de los monopolios tolerados por el fisco y para proveer a las necesidades del extranjero.

Parece mentira que cuestiones tan claras como éstas que atañen a la vida económica argentina, no hagan salir a la administración oficial del círculo de rutinarismo en que se encierra, obstinada en seguir normas políticas que, por lo viejas, son la más rotunda negación de la época complicada que vivimos.

———(o)———

La claridad de lo ocurrido

A medida que van pasando los días, se hace la luz que pone sus claridades meridianas sobre los hechos ocurridos en Buenos Aires. No ha habido, vienen diciendo las informaciones cotidianas de la prensa, ni revolución maximalista, ni agitación ácrata, ni nada que se le parezca.

Lo ocurrido sencillamente es la consecuencia de una huelga violenta, originada por la indignación que produjo en el ánimo de los trabajadores el conflicto ocasionado frente a los talleres del señor Vasena, por las diferencias de este señor con sus obreros. Pero el movimiento fué magnificado, dando margen al gran número de víctimas ocurrido.

Los sindicados como miembros del nuevo gobierno maximalista, resultan ser obreros honestos que "hasta tienen una religión", dice un diario.

En total, nada. La agitación, sin embargo, se presta a variadas interpretaciones, siendo la más acertada, a nuestro juicio aquella que se refiere a la unión estricta de los obreros y a su solidaridad para un acto común; a su descontento por las variantes angustiosas de la vida y a su creencia cada vez más firme y más explícita en un porvenir mejor. Estas son las causales del movimiento habido, causales que no desaparecerán sino por medio de leyes que orienten y mejoren la vida de las clases obreras y por medio de una cultura racional y conveniente que discuta ampliamente sus ideas, sus convicciones y su creencia.

INCONGRUENCIAS

El gobierno nacional quiere y no quiere a la vez el estado de sitio.

Lo ha querido desde el momento en que permitió que la diputación radical que le responde ciegamente y que nada hace sin consultarlo, promoviera la cuestión en la Cámara y obtuviese la sanción favorable del proyecto, casi por unanimidad en ese cuerpo.

Luego, el ministro del interior se ha afanado en llevar a la misma Cámara documentos virtualmente preparados para impresionar a la misma y conseguir de ella su voto por la aceptación de la medida de fuerza.

Pasado ahora el proyecto de estado de sitio al Senado, aquí vuelven a señalarse las incongruentes actitudes del Poder Ejecutivo que quiere se le concedan los recursos extraordinarios y, muestra al mismo tiempo, absoluta despreocupación por la suerte que pueda correr en el debate su gestión.

El ministro del interior, después de suministrar amplios informes al Senado, con una diligencia por demás sugestiva, ha declarado en los corros políticos que "el gobierno ni quiere ni necesita el estado de sitio", pero que lo aceptará si se sanciona.

Todo esto resulta inexplicable, al punto de ofrecer el carácter de un logogrifo político, para cuya interpretación se necesitaría una clave.

Y esa clave quizás no sea tan difícil de encontrar, como parece.

Concretándonos a suponer que el presidente de la república desea entrar en posesión de las facultades extraordinarias, sin que queden constancias para la historia de que las reclamó, porque conviene a sus propósitos aparecer en todas las situaciones difíciles y graves como el hombre suficiente, hallaríamos tal vez la clave en uno de los más vulgares ardides del vulgar ingenio:

"Sacar las castañas del fuego con mano ajena".

———(o)———

El abaratamiento de la vida

Pisados en que el hecho de haber terminado la guerra abarataría la vida, como por un arte espontáneo de economía, nada hemos seguido haciendo para conseguirlo y sí hemos abandonado todos los proyectos tendientes al mismo fin. Pero la paz, siendo como es una preciosa conquista que ha llevado la esperanza y el alivio a todo el mundo, no nos ha traído la abundancia, cosa que tampoco era de suponer.

La abundancia de la paz vendrá más tarde, cuando de nuevo y en todas partes hayan sido reanudados el trabajo y las comunicaciones en su vasta amplitud. Por lo pronto, tenemos, como antes, la escasez y la miseria, la vida cara.

Entre nosotros habíase proyectado abaratar cuanto antes los artículos de primera necesidad, para cuyo objeto el concejal señor Recamán presentó un proyecto al cuerpo de que forma parte, consistente en fijarle al kilo de pan un precio mínimo de veinte centavos y de cuarenta al kilo de carne.

El proyecto fué aprobado, quedando pendiente de la sanción de la intendencia.

El primer paso en el sentido de abaratar la vida de las clases humildes, fué dado; pero hete aquí que no se cumple. No sabemos qué obstáculos se le han presentado a la intendencia para no ponerlo en vigor. Pero sean cuales fueren aquellos obstáculos, no sabe la intendencia el mucho bien que le haría a los pobres si llevara a la práctica, tal como quedó acordado el proyecto referido de abaratamiento de la vida.

———(o)———

La "causa" reconoce al "régimen"

El discurso pronunciado por el ministro de hacienda de la provincia, doctor Araya, en la inhumación de los restos del ex gobernador, doctor Freyre, es un documento ilustrativo del grado de conciencia que existe en el radicalismo respecto de la superioridad intelectual y constructiva del "régimen" sobre la "causa".

Los radicales que en sus propagandas de comités, y en los documentos oficiales de sus gobiernos hablan con menosprecio de las situaciones anteriores a sus éxitos electorales, reconocen cuando llega el momento de ser sinceros que el "régimen falaz y descreído" ha sido mucho más útil a las provincias y a la nación entera que los híbridos y desordenados gobiernos de la reparación.

En palabras, no se expresan, naturalmente tales verdades, pero el elogio surge de la enumeración de las obras de progreso que están obligados a reconocer los radicales a sus antecesores, los oligarcas, al hacer tardíos balances.

El discurso de nuestro secretario de finanzas—lo repetimos—es una pieza ilustrativa que podrían hacer suya todas las situaciones radicales del país, reunidas en un común sentimiento de justicia hacia muchos hombres a quienes no les resta méritos el hecho de haber servido al régimen, saludando el advenimiento de un nuevo orden político oficial, que ya lo vemos, no lo ha aventajado.

La nacionalización del extranjero

El mal de nuestro país—se ha dicho muchas veces—es la falta de población. Necesitamos de la afluencia inmigratoria, como los grandes ríos necesitan para ser tales, del caudal de sus afluentes. Hombres, brazos, factores de fuerza precisa la Argentina para que propulsen la riqueza de su vasto territorio y llegue a ser con el tiempo la fuerte nacionalidad prevista por los constitucionales.

El inmigrante que hoy llega a nuestras playas debe ser mañana un elemento positivo de nacionalidad, un ciudadano convencido, un patriota desinteresado. Anotamos los precedentes juicios, ya que parece haber llegado la hora de legislar ampliamente en sentido social u obrero. Y es que en la actualidad la gran masa trabajadora permanece extraña a nuestro medio o sigue siendo extranjera, lo que constituye un obstáculo para los dictados y sanciones de aquella legislación. El extranjero, en efecto, es un elemento negativo de la nacionalidad y por ende poco le preocupa su cultura y su engrandecimiento. Como no se siente miembro de una colectividad que desenvuelve esfuerzos comunes, menos puede sentirse patriota, y por consiguiente, lejos de ser su defensor, es su declarado adversario.

La legislación social a establecerse debe prever, pues, que las masas obreras extranjeras han de encontrarse de hecho excluídas de su seno, lo que significa un peligro. Las leyes de pensiones o de jubilaciones, las de accidentes del trabajo, las mismas que determinen los tribunales arbitrales, no pueden ser aplicadas a elementos que no pertenezcan a la nación. Por otra parte, las masas obreras no nacionalizadas aceptarían las leyes que les brindaran un beneficio inmediato, pero no aquéllas que les impusieran deberes y obligaciones. Los tribunales arbitrales, por ejemplo, requieren el voto de los obreros para sus representaciones genuinas; pero, ¿cómo dárselo a los que no se hayan ciudadanizado? ¿Y cómo tener en calidad de extranjero a obreros que lleven trabajando en el país tantos o más cuántos años y que en el país hayan formado su hogar y acomodado los hábitos de su vida?

No somos de opinión que tan pronto llegue el inmigrante a nuestras playas se le haga, sin más preámbulo, miembro de la colectividad argentina; pero no es conveniente tampoco que a partir de un tiempo prudencial, se le tenga en una situación extraña.

Convendría, pues que, a partir de ese tiempo más o menos prudencial o largo, el Estado impusiera la ciudadanía como una obligación o en una forma que apercibiera al obrero extranjero que de no ciudadanizarse se hallaba excluído de los beneficios acordados por la legislación del trabajo. Claro es que nos referimos al obrero honrado, honesto y de buenas costumbres, y de ninguna manera al inadaptado o al advenedizo.

El país, con ello, tendría una doble ventaja: 1.a, la incorporación definitiva a la nacionalidad de un gran contingente de miembros; y 2.a, la de que las masas obreras en su inmensa mayoría serían argentinas y empezarían a sentir la democracia argentina como algo suyo, como partes de un todo propio.

No es posible calcular los infinitos progresos que son susceptibles de derivarse del plan de reformas que ligeramente venimos esbozando, pues que por medio de ellas se llegaría a la regularización del trabajo, a la armonía posible entre obreros y capitalistas y al más amplio funcionamiento democrático de la sociedad argentina.

Los que sienten la patria de otra suerte de lo que la patria es y de lo que la patria significa, se resistirán a esta incorporación colectiva, creyendo sin duda que es perjudicial y arbitraria; y es que no comprenden que por muchos años la Argentina seguirá siendo país esencialmente de inmigración y que la inmigración es la que ha de continuarle aportando los elementos básicos de la nacionalidad.

La nacionalización de las clases obreras, significa un gran progreso en los derroteros del orden y de la cultura argentinas que no debe ser descuidada por más tiempo.

———

Los servicios ferroviarios

No es posible calcular con toda exactitud los trastornos y perjuicios que ocasiona al país un movimiento huelguista, como el que concluye de ser sofocado. El régimen interno y externo de los negocios se trunca, el esfuerzo del comercio, de la agricultura y de la ganadería se malogra y no queda nada que no sufra el violento desmedro que impone la anormalidad.

El miércoles 15—y citamos el hecho como un ejemplo—fué cargada en la capital federal una partida de papel para este diario, en furgón de encomienda, y esta es la hora, domingo 19, que no lo hemos recibido; y lo que es peor, que no sabemos dónde se encuentra ni la compañía puede dar explicaciones al respecto.

Así son de irregulares los servicios ferroviarios, los más importantes de la nación, por las dichosas huelgas que hemos sufrido.

———

Un gobernador que empieza mal

El flamante gobernador de Salta doctor Joaquín Castellanos, ha inaugurado su administración con un acto que pone en tela de juicio la sinceridad de las declaraciones hechas al asumir el mando de ese estado.

Ha declarado en comisión a todo el personal administrativo, revelando con ello un evidente propósito de substituirlo silenciosamente, con sus correligionarios.

El recurso de declarar en comisión a los servidores de la provincia permite realizar un plan de suplantación arbitraria en que a los empleados, por más derechos que tengan, no pueden reclamar.

El doctor Castellanos reorganizará el personal dejando fuera del presupuesto a los funcionarios que no sean de su matiz.

He aquí un mal comienzo de administración que ha de brindarle al mandatario momentos desagradables.

El doctor Castellanos, pese a sus antecedentes meritorios y a sus innegables condiciones de estadista, fracasará, siguiendo el sistema ya desahuciado en la prueba, de hacer gobierno de comité.

———

Pequeñas críticas

Señor director de "Santa Fe":

La crítica que hice en el número de ayer de su apreciado diario a un "pensamiento" del doctor Oliva, publicado en "El Litoral", ha dado origen a que el director de este diario escriba una casi "intentona" de réplica, en la que hace dos "interesantísimos" descubrimientos, que gramáticos y biólogos deben tener muy en cuenta para rectificar sus principios y concepciones.

El primero: Cuando decimos, verbigracia, que "el hombre es un ser pensante" no nos referimos, a juicio del director de "El Litoral", a todos los hombres, es decir, a la especie, sino que nos referimos a un hombre que puede ser usted, señor director, o el caballero que tengo al lado.

El segundo: Que el medio social organizado por los hombres de hoy, los de ayer y los de siempre, se encuentra fuera de la naturaleza, de sus leyes y de sus influencias, pues en el concepto del director de "El Litoral" "el ambiente social no se halla contenido en el ambiente físico".

Los dos descubrimientos quedan hechos.

Lo saluda atte. — Un estudiante.
Santa Fe, 18 de enero de 1919.

———

LA AGITACION OBRERA

DIVERSAS INFORMACIONES

LOS MARITIMOS

No se han producido novedades en el puerto; como dijimos ayer la mayoría de los obreros han vuelto al trabajo, habiendo recobrado el puerto su anormal animación. La huelga queda pendiente con los armadores señores Sarsotti, Casanello, La Forestal y Mihanovich, pero se esperan noticias de Buenos Aires que darán por solucionado el conflicto entre la Federación Marítima y los nombrados armadores, de un momento a otro.

En el puerto reina completa tranquilidad y la actitud de los obreros fluviales que no trabajan no puede ser más correcta ni más pacífica.

CENTRAL NORTE

No han ocurrido mayores novedades en las líneas del Estado, aunque prosigue la huelga con toda intensidad.

Los obreros de la estación local y del empalme y cambios del Central Norte, se mantienen en pie de huelga y se reunen en el local de los marítimos. Dicen que ignoran el curso del movimiento, por no recibir comunicaciones de San Cristóbal, Añatuya, Cruz del Eje, Tucumán y demás secciones de la línea.

En Laguna Paiva el paro continúa.

Ayer corrió de esta localidad hasta Laguna Paiva, ida y vuelta, el tren diario, observándose el horario.

CENTRAL ARGENTINO

Se han normalizado los servicios en la estación local del F. C. Central Argentino.

Ayer de mañana salió un tren a las 4.20 para el Rosario y Buenos Aires, y por la tarde partió otro a las 1.30, es decir, a horario.

A partir de hoy no saldrán más los trenes de las 4) 1|2 de la mañana que eran un servicio provisional por haberse normalizado la situación en toda la línea de esta compañía.

El tren de Buenos Aires y Rosario que debía llegar a las 11.45, entró con más de una hora y media de atraso debido a las dificultades del momento, pero sin haber sufrido el menor accidente en el trayecto.

Los obreros han reanudado el trabajo y existe completa calma.

LOS SUCESOS DE CRUZ DEL EJE

El restablecimiento de las comunicaciones permite informarse, por medio del correo, de lo ocurrido en diversas localidades, entre ellas la de Cruz del Eje.

Podemos resumir lo ocurrido en Cruz del Eje, diciendo que hubo desatinos y excesos de ambas partes: la de los huelguistas y la de las tropas.

El sábado de la semana anterior, siendo más o menos las dos de la tarde, un millar de ferroviarios atacaron la estación causando considerables destrozos, e incendiaron un galpón con aceites y combustibles, el que quedó reducido a cenizas.

La policía era impotente para dominar a los huelguistas, y se hallaba sin armas ni municiones. El Tiro Federal y algunos particulares ofreciéronle munición y proyectiles y ofrecieron sus servicios personales para mantener el orden, pero no se procedió hasta la llegada de las tropas que partieron de Córdoba a las 9 de la noche del mismo día.

El domingo pasó tranquilo, aunque a las 5.20 de la mañana había llegado parte del regimiento 13 de infantería y 20 hombres del guardia de cárceles. Los huelguistas se mantuvieron en actitud pacífica también el lunes, pero a las 5.30 de la tarde las tropas llevaron una carga contra el local del sindicato obrero, donde hallaron resistencia.

Del choque resultaron 1 muerto y varios heridos de los cuales falleció uno horas después.

Ocurrido este suceso, las autoridades clausuraron el local de los ferroviarios.

Patrullas de soldados salieron después a recorrer el pueblo invitando a los comerciantes a reabrir sus puertas, que habían clausurado por temor a los huelguistas.

La calma y la tranquilidad renació en Cruz del Eje.

Fueron detenidos 51 obreros, entre los cuales varios sindicados de "cabecillas" y conducidos a Córdoba.

—

Reuniones obreras

Esta mañana, a las 8.30, se reunirán los estibadores en el local de la Federación Obrera, calle Rioja entre San Luis y Belgrano.

Por la tarde a las 5, se reunirán en el mismo local los obreros ferroviarios del Central Norte.

EN PARANA

Han terminado los conflictos obreros en la vecina ciudad de Paraná, reanudando el trabajo todos los gremios.

El viernes los estibadores de Bajada Grande, que abandonaron el trabajo por solidaridad con sus compañeros de Buenos Aires, volvieron a sus tareas, de acuerdo con la resolución de la F. O. R. Argentina.

En cuanto al conflicto de los obreros municipales, se llegó a un acuerdo después de una entrevista de la comisión de los mismos con el ministro general, doctor Etchevehere, quien interpuso sus buenos oficios y logró que fuesen readmitidos en sus puestos los no reemplazados, y se concediese ocupación en otras reparticiones a los cesantes.

Se confeccionó al efecto una lista que fué estudiada por la asamblea del gremio, la cual aceptó y acordó reanudar los servicios desde ayer.

Los ferroviarios recibieron orden desde Buenos Aires en el sentido de volver al trabajo, pero la empresa colocó pizarrones en la entrada a los talleres, anunciando que ha resuelto clausurarlos por el término de 4 meses.

En Paraná y en Basavilbaso hay varios huelguistas detenidos.

Celebración de un contrato

MOLINO HARINERO Y ELEVADORES DE GRANO

Ayer quedó firmado el contrato entre la dirección del puerto de esta capital y los señores Marconetti Hnos. y Cía., referente al arrendamiento de una fracción de terreno de 16.750 metros cuadrados sobre el río, en el costado este del dique No. 2, para instalar un gran molino harinero y elevadores de cereales.

Establece el contrato respectivo que los arrendatarios pagarán cinco centavos oro sellado por los primeros 1.170 metros cuadrados y dos centavos y medio oro sellado por los 15.000 metros restantes con una rebaja de 20 por ciento en los primeros cinco años y un 5 por ciento en los años subsiguientes.

De acuerdo a una cláusula del contrato los señores Marconetti Hnos. y Cía., depositaron ayer pesos 32.000 a la orden del ministerio de Hacienda y como garantía que perderán si antes de tres meses no inician las obras.

El molino y elevadores a construirse será de seis pisos, habilitándose cinco silos con capacidad cada uno de ellos para más de 1.000 toneladas de granos.

Se nos dice que sus maquinarias son de las mejores y de las más modernas por lo que podrán producir fácilmente 5.000 bolsas de harina por día.

Solamente en la construcción del edificio se invertirán unos 80.000 pesos y para la explotación del molino y elevadores disponen los industriales antes nombrados de un capital de cuatro millones de pesos.

Demás está decir que las obras que se proyectan influirán grandemente en el comercio de Santa Fe al que darán mayor movimiento como así mismo a nuestro puerto.

La firma Marconetti Hnos. y Cía., está formada por los señores José Bagliani, fuerte industrial de Rosario, y el señor Armando Comane, conocido rentista.

El contrato firmado debe ser aprobado por el gobierno de la provincia.

Nuestras ediciones

Debido a la falta de normalización de los servicios ferroviarios de carga, no hemos podido recibir con la regularidad debida, las consignaciones periódicas de papel en bobina, con las que se imprime el diario con máquina rotativa.

Hace varios días que una partida de bobinas, anda de un lado para otro sin llegar a nuestro poder y tenemos que, con otra partida cargada ayer en Buenos Aires, ocurra lo mismo.

Por tal circunstancia, debemos hacer uso de papel en resmas, y por lo elevado del tiraje, nos vemos obligados a reducir el número de páginas.

Es fácil que el martes próximo queda normalizada esta deficiencia impuesta por causa de fuerza mayor, pero mientras tanto, advertimos del hecho a nuestros suscritores y avisantes, y les pedimos acepten la reducción que imponen las circunstancias.

Les quedamos desde ya agradecidos.

POR EL PUERTO

EN EL PUERTO

Desde ayer y debido a la solución de la huelga marítima se nota mucho movimiento en nuestro puerto.

Son numerosas las lanchas que han empezado a cargar leña y cereales y muchas de ellas partirán hoy para Buenos Aires de donde seguirán a Montevideo.

Han entrado también muchos vagones cargados con leña y extracto de tanino.

En fin, el puerto de Santa Fe ha entrado en una época de labor y de prosperidad.

La conflagración europea

Iniciación de la conferencia de la paz

CLEMENCEAU Y LAS DIVERGENCIAS — EJERCITO PARA BERLIN— RETIRADA BOLSHEVIKI — EL PERIODISMO ANTE LA CONFERENCIA — REUNION Y RESOLUCIONES DE DIPLOMATICOS — FAVORECERASE AL BRASIL—LEY MARCIAL EN CATALUÑA — EL BLOQUEO DE ALEMANIA—OTRAS NOTICIAS.

Clemenceau y las divergencias entre los aliados

PARIS, enero 18. — Mr. Clemenceau pidió a los diputados, que encaren los puntos tratados en la conferencia de la paz, con un espíritu de cordialidad y de conciliación. Reconoce la existencia de divergencias entre los aliados, en las reuniones que se celebran, pero que si no existieran, éstas serían inútiles. Agregó que se debe desconfiar de la información publicada en Nueva York por "Tribune", la que decía que los Estados Unidos han amenazado con retirar su ejército, y que el mismo Wilson emprendería su regreso. En prueba de ello, dijo Clemenceau que cuando mostró a Wilson el telegrama de referencia, declaró el presidente yanqui que eso era una "abominable mentira".

Proclama socialista — ¿Liebknecht fusilado?

AMSTERDAM, enero 18. — En una proclama socialista de Noske, se informa que un considerable ejército marcha sobre Berlín para garantizar la propiedad y la libertad contra la destrucción o los rotantes para la constituyente.

—Confírmase la versión de que los guardianes de Liebknecht, fusilaron a éste al intentar fugarse de la prisión.

Retirada bolsheviki

PETROGRADO, enero 18. — Las tropas y los partidarios bolshevikis se retiran en masa de la ciudad de Reval, ante la contrarrevolución que ha estallado allí.

Los boshevikis y su propaganda

COPENHAGUE, enero 18. — Los socialistas democráticos han informado que Litvinoff ha enviado una nota a Wilson expresando que los bolshevikis piden la paz y están dispuestos a cesar de hacer su propaganda en los demás países.

Los periodistas ante la conferencia de la paz

PARIS, enero 18. — Oficialmente se anuncia que de la conferencia de la paz se darán comunicados a los periodistas, de acuerdo con todos los delegados, pero que no se dará a conocer lo tratado en ciertas reuniones.

A las sesiones plenarias podrán asistir los periodistas, siempre que la índole del asunto que se trate en cada sesión, lo permita.

Reunión de ministros y embajadores— Representaciones en la conferencia.

PARIS, enero 18. — El presidente Wilson, los primeros ministros y ministros de relaciones exteriores de los países aliados; los representantes del Japón y los embajadores en París y Londres, se reunieron en el ministerio de relaciones exteriores, dos veces.

El presidente del consejo de ministros de Francia, dió lectura a los términos de la renovación del armisticio.

En esta reunión se resolvió dar a Bélgica y a Servia el derecho a tener tres delegados cada una en la conferencia de la paz.

El rey Hoodjaz estará representado por dos delegados en la conferencia.

Todo lo que se relaciona con las delegaciones está definitivamente arreglado.

La orden del día de la apertura de la conferencia realizada hoy a las tres de la tarde, fué en seguida decidida.

Ventajas para el Brasil

LONDRES, enero 18. — El diario "Evening Standard", dice que los aliados piensan establecer en el Brasil el centro del desarrollo de sus futuras relaciones con la América del Sud.

Delegaciones sudamericanas

PARIS, enero 18. — Los delegados del Perú, Bolivia, Uruguay y Ecuador asistieron a las sesiones preliminares de la conferencia de la paz.

Estado de sitio en Cataluña — Movimiento bolsheviki en Barcelona.

MADRID, enero 18. — Decretóse la suspensión de las garantías constitucionales en Cataluña, aplicándolas en absoluto en Barcelona.

La medida responde al propósito de contener el movimiento obrero, y debido a que se acentúan las protestas por la expulsión de los rusos bolshevikis y por el encarecimiento de las subsistencias.

El presidente del Consejo de ministros, conde de Romanones, declaró que los elementos conservadores pedían garantías ante los ataques de que era objeto el elemento militar.

El movimiento bolsheviki debía producirse el día 20 del actual.

En toda Cataluña reina tranquilidad.

Bloqueo levantado — Jefe de delegación alemana — Condiciones del armisticio.

NUEVA YORK, enero 18. — Los aliados han llegado a un acuerdo para levantar el bloqueo a Alemania, al sólo objeto de suministrarle víveres.

—El príncipe Lichnowsky será el jefe de la delegación alemana ante el congreso de la paz.

—Antes del 17 de febrero próximo, Alemania deberá entregar 58.000 maquinarias agrícolas.

Se ha exigido al gobierno alemán el castigo de los oficiales y soldados que maltrataron a los prisioneros aliados, reservándose el derecho de ocupar la fortaleza de Strasburgo y las fortificaciones de las orillas del Rhin.

Alemanes comerciando

LONDRES, enero 18. — Muchos buques alemanes comercian con los países escandinavos.

Protesta de un senador

WASHINGTON, enero 18. — El senador Johnson, protestó por el hecho de que sean secretas las reuniones de la conferencia de la paz.

Capital Federal

INVASION DE LANGOSTA — DELEGADOS DESAUTORIZADOS — REUNION DE SENADORES — JUBILACIONES FERROVIARIAS—TINGLADOS Y PRECIOS DE DEPOSITOS.

BUENOS AIRES, enero 18 — Telegramas de Corrientes y Córdoba dicen que aumenta en esas dos provincias la invasión de langostas.

—Los socialistas chilenos han desautorizado a los delegados de sus colegas peruanos que hállanse aquí.

—Celebraron una reunión los senadores, y cambiaron ideas sobre la aprobación del último censo nacional, por el que se aumentaría la representación parlamentaria.

—La comisión de legislación de dicho cuerpo integrada por el doctor Melo, iniciará el estudio del proyecto de ley de jubilaciones de los ferroviarios.

—Un diario de la tarde, en un artículo que hoy publica, reclama los tinglados en los depósitos de cereales.

En breve se dará un decreto de reglamentación sobre precios de los depósitos oficiales.

EL TRAFICO MARITIMO PARALIZADO — PERJUICIOS.

BUENOS AIRES, enero 18—En el puerto persiste la paralización, con lo que se originan incalculables perjuicios.

También continúa la paralización en la línea de Buenos Aires a la Asunción del Paraguay.

En la línea naviera de la costa sur de la república, reanudaráse el trabajo en breve.

En vista de la reanudación parcial del tráfico entre Buenos Aires y Montevideo, se ha suspendido la salida del transporte nacional "1o. de Mayo".

LOS FERROCARRILES DEL ESTADO — NO SESIONARON LAS CAMARAS — DE CORDOBA — DIPUTADOS CESANTES — NOMBRAMIENTOS — LA ROYAL COMMISSION.

BUENOS AIRES, enero 18 — El presupuesto de los ferrocarriles del Estado se fijará en 18 millones de pesos, destinándose siete a la renovación de materiales.

Las entradas anuales de este ferrocarril se calculan en 27 millones de pesos.

—Las cámaras no sesionaron.

—Informan de Córdoba que los demócratas se pusieron de pie en el colegio electoral como un homenaje a los adversarios y agregan que el personal de "La Voz del Interior" fué puesto en libertad.

—Comunican de Mendoza que el presidente de la legislatura declaró cesantes a los diputados D. Angelo y R. Perrupato por haber éstos aceptado puestos rentados.

—El lunes la comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados iniciará el estudio de la ley orgánica del ejército.

—Se nombró inspector de correos y telégrafos a don Angel Radelli.

—El 28 del corriente llegará el embajador de España.

—La inauguración de la exposición de frutas se aplazó para la otra semana.

—El sindicato La Royal Commission ha recibido numerosos pedidos de bolsas de los agricultores de varias provincias.

—Se asegura que existen 2.500.000 toneladas de cereales.

—La dirección de correos y telégrafos ha habilitado mayor personal para atender el despacho de encomiendas al exterior.

—Llegó el diplomático chileno Enrique Zayartín.

—En breve quedará constituida una sociedad que defenderá los productos forestales.

EL COMITE RADICAL — VENTA DE LA COSECHA — DIPLOMATICAS— FUSILAMIENTO DEL EX EMPERADOR NICOLAS —LA INMIGRACION —NOTAS SOCIALES.

BUENOS AIRES, enero 18 — Entre los miembros del comité nacional Radical día a día se ahondan las disidencias.

La mayoría se inclinan a rechazar el informe que sobre la marcha del partido presentará la comisión especial.

—Se anuncia que el ministro inglés conferenciará el lunes con el ministro de relaciones exteriores respecto al contrato sobre la venta de la cosecha.

—El gobierno de la República del Uruguay nombró cónsul en Bahía Blanca al doctor Alberto Muñoz.

—Se ha recibido en el ministerio de relaciones exteriores una comunicación del ministro argentino en Rusia, doctor Martínez Campos, relatando el fusilamiento del ex emperador Nicolás ejecutado por orden del gobierno de los soviet.

Reproduce el documento que ordena la ejecución.

—Durante el año 1918 llegaron 13 mil 71 inmigrantes, siendo 9.188 españoles.

—Los diarios recuerdan que se ha cumplido el 30 aniversario de la inauguración del Puerto de Madero.

—Continúa con toda actividad la exportación de cereales.

—De Mendoza hacen saber que han apresado a muchos rusos.

—Llegó el vapor "Infanta Isabel".

—Sigue doliente el general Garmendia.

—El 25 parte para España, Manuel Ugarte.

La libertad de Wald — Obreros que vuelven al trabajo — Quejas del personal del F. C. C. A. — Huelga marítima — El tiroteo de la casa Vasena — Acuerdo de gabinete — El derecho de huelga — Desaparecidos Los cuarteles.

BUENOS AIRES, enero 18 — El titulado presidente de la república de soviets, Pedro Wald, obtuvo hoy la libertad por haber pagado la multa que acuerda el reglamento de policía, en lo referente a la portación de armas.

—Anuncian de Cruz del Eje, que más del 75 por ciento del personal del Ferrocarril del Estado ha vuelto al trabajo.

—Se queja el personal del F. C. Central Argentino, por la no readmisión de 300 obreros pertenecientes a las carpinterías de dicho ferrocarril.

—La huelga marítima ha sido solucionada en parte. El Centro de Cabotaje Nacional ha adoptado represalias contra los armadores que han aceptado las exigencias de los huelguistas.

—Una información oficial, dice que los muertos a causa del tiroteo habido en la fábrica de Vasena alcanzan a 24 y los heridos a 45. En el juzgado de instrucción a cargo del doctor Ortiz Rosas, figuran otros 12 muertos.

—Por decreto del P. E., y en vista de la terminación de la guerra, se han restablecido los requisitos necesarios para poder entrar al país.

—El presidente Irigoyen celebró acuerdo con sus ministros, tratando sobre los gastos que importará la movilización que demandará la clase convocada y las medidas que se imponen para reprimir el movimiento ácrata.

—Algunos diarios dicen que el gobierno reconoce el derecho de huelga cuando se encamina por los medios legales y pacíficos, pero no puede aceptar que los obreros se impongan valiéndose de la violencia.

—"El Diario" dice que en los momentos actuales y estando el orden asegurado, no ve la necesidad de que se declare el estado de sitio.

—La policía busca a 56 personas desaparecidas en los días de los sucesos sangrientos ocurridos en ocasión de la reciente huelga revolucionaria.

—El ministro de la guerra visitó los cuarteles en unión del jefe de la primera división, presenciando los ejercicios de la tropa movilizada.

—Hoy se ordenó el licenciamiento de los conscriptos de la clase de 1896 por ser suficiente los de 1897.

—La Federación Universitaria publicó un manifiesto condenando a las asociaciones anarquistas, aconsejando a los estudiantes hagan propaganda en favor del nacionalismo.

Sociales

DESPEDIDA DE SOLTERO

En Guadalupe, anoche fué agasajado por sus amigos el señor Eliseo Leguizamón, a raíz de su próximo enlace.

La fiesta se prolongó hasta unos momentos antes de medianoche, proporcionando gratos momentos de expansión a los concurrentes.

DONACION

La señora doña Eufemia Livi de Vidala, presidenta de la Sociedad de Beneficencia, nos hace saber que el Centro Juventud Unida de Emilia, por intermedio de la señorita Dora Mateo, ha donado la suma de 100 pesos a beneficio del Hospital de Caridad.

OPERACION QUIRURGICA

Los doctores Pujato y Gómez Cello, últimamente practicaron en el Hospital de Caridad con resultados satisfactorios, una delicada intervención quirúrgica al señor Abdón Viana.

El paciente en la actualidad se restablece paulatinamente.

VERANEANTES

Hoy se ausenta para Arroyo Aguiar por una temporada, el señor Justo Rivero, su esposa, señora Carmen Berrios y su hija Victoria Irma.

—Para las Sierras de Córdoba, el señor Emilio J. Hosch.

—Para Alta Gracia (Córdoba), la señora María L. de Martino.

BAUTIZO

En la iglesia Catedral fué ayer bautizado el niño Juan José Domingo, hijo de los esposos Ingino-Aldao.

Actuaron, como padrinos, el doctor Vicente Navia y su esposa, la señora Josefa Aldao de Navia.

HOTEL ESPAÑA

Durante el día de ayer, en el hotel España, ha habido el siguiente movimiento de pasajeros:

Emilio Esteves, de Rosario; Horacio Salinas, de Rosario; Pedro Cortazzi, de Buenos Aires; Adolfo Contijuenic, de Tucumán y Teobaldo Barso, de Tucumán.

COMPROMISO

Ha sido formalizado el compromiso



na Anello con el señor Juan Mar Lassaleta.

La boda se realizará en abril próximo.

Con tal motivo los novios citados han sido muy agasajados por sus relaciones.

NUEVO FACULTATIVO

Ha terminado en Buenos Aires, su carrera de médico el doctor J. Ricardo Garolini, quien en esta ciudad desempeña el puesto de médico interno en el Hospital de Caridad.

Con tal motivo, el doctor Garolini ha sido objeto de numerosas felicitaciones.

Ecos de un fallecimiento

Innumerables son los testimonios de condolencia que la familia Freyre García Vieyra, recibe en ocasión del reciente fallecimiento del doctor Rodolfo Freyre.

Entre los decretos de honores oficiales, damos hoy a publicidad, el de la Cámara de Senadores, el de la Intendencia Municipal, y la nota de condolencia que mandara el presidente de la Bolsa de Comercio.

He aquí esos decretos y la nota aludida:

Santa Fe, enero 16 de 1918. — Habiendo ocurrido hoy el deceso del doctor Rodolfo Freyre, que presidió en distintas épocas la Cámara de Senadores y fué gobernador titular de la provincia, a la que también representó dignamente en el congreso de la nación, distinguiéndose siempre por su patriotismo y espíritu progresista, el presidente del H. Senado, decreta:

Artículo 1o. Desígnase para que representen a la Cámara en el acto del sepelio, a los señores senadores Pedro Virasoro, Simón Carlen y Román J. Argenti.

Art. 2o. Envíese a nombre de la misma una corona de flores.

Art. 3o. Pásese nota de pésame a la familia del extinto. — Juan Cepeda, Luis Bonaparte, secretario.

Santa Fe, enero 17 de 1919. — Habiendo fallecido en el día de ayer el ex gobernador de la provincia, doctor Rodolfo Freyre, quien durante su gestión pública propendió con obras de verdadera importancia, al adelanto y embellecimiento de la ciudad, y siendo un deber el honrar la memoria de los hombres que en el desempeño de sus cargos han contribuido a la realización de actos de beneficio público, el intendente municipal, decreta:

Artículo 1o. Pasar nota de pésame a la señora e hijos del doctor Rodolfo Freyre.

Art. 2o. Invitar al personal franco del servicio, para que concurra al acto del sepelio.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Rodríguez — I. Saltatín.

Santa Fe, enero 17. — Señora Sara G. de Freyre y familia.

Señora:

A nombre de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, tengo el honor de dirigirme a Vd., para expresarle el sentimiento de profunda pena que ha causado en su seno, el fallecimiento de uno de sus miembros más ponderables, el doctor R. Freyre.

Esta institución, asociándose al duelo común y como homenaje de respeto a la memoria del extinto, ha nombrado para que la represente en el acto del sepelio, al señor presidente de la Cámara de Defensa Comercial, don Oreste Neri, y al secretario de la Cámara Sindical, don J. C. Maciá.

Quiera, señora, aceptar las seguridades de mis sinceras condolencias, y repetirme su muy atto. — Mateo Chiama, presidente; J. C. Maciá, secretario.

FAIRE PART

Entre las relaciones de los futuros esposos Riestra-Croce circula la siguiente participación de enlace:

Etelvina Vda. de Riestra, participa a Vd. el enlace de su hija Laudivina con el joven Juan Croce que se efectuará en esta ciudad el día 29 del corriente.

Santa Fe, enero de 1919. c/c. San Martín 13 norte.

CINES

CINE TEATRO VICTORIA

Este acreditado salón continúa mereciendo el favor que nuestro público le dispensa y justísimos son los aplausos que noche a noche tributa a la compañía Dell'Acqua-Moyano.

Hoy dará en sección familiar "Ráfaga", comedia en un acto.

En la noche: "La espada de Damocles", estreno en 3 actos.

CINE PARIS

Un novedoso programa dará hoy este acreditado salón por cuanto se exhibi